

CERTIFICADO DE PERTENENCIA

El Ministerio de Educación certifica que ONG Vocación Educativa pertenece al **Registro Público de Personas y Entidades Pedagógicas y Técnicas de Apoyo**, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.956 que Reestructura el Ministerio de Educación y la Ley N°20.248 de la Subvención Escolar Preferencial, y **se encuentra vigente** para ofrecer los servicios que formalmente han sido inscritos en dicho Registro, y prestar apoyo a los establecimientos educacionales en la elaboración e implementación de sus Planes de Mejoramiento Educativo.

Datos de la Entidad:

Nombre ATE: ONG Vocación Educativa
Nombre Representante Legal: Billy Contreras Castro
Calidad Jurídica: Persona Jurídica
Cantidad de Servicios: 16
Equipo de Trabajo: 3 personas

Datos de Inscripción:

Folio Inscripción: 5966
Fecha Inscripción: 29-01-2013
Vigencia hasta:
Resolución Exenta N°:

Datos de Contacto:

Nombre Coordinador de Servicios: Billy Contreras Castro
Correo electrónico: consultora.bilmark@gmail.com
Teléfono: 72715825

Fecha de emisión del Certificado: 20-02-2024



DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL
MINISTERIO DE EDUCACION

* La vigencia del presente documento es de 30 días corridos contados desde la fecha de emisión

** Verifique la validez del presente certificado en <https://registroycertificacionate.mineduc.cl>, y consulte en el buscador público la descripción de los servicios inscritos ante el Ministerio de Educación.

REGISTRO PÚBLICO DE ENTIDADES PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO

Registro y Certificación de Entidades ATE

SERVICIOS INSCRITOS EN REGISTRO PÚBLICO DE ENTIDADES PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO:

#	FOLIO	NOMBRE	DIMENSIÓN	CATEGORÍA	N° HORAS	FECHA INSCRIPCIÓN
1	21391	Capacitación en velocidad y comprensión lectora, enfoque comunicativo lengua materna.	Gestión Pedagógica	Asesoría	15	29-01-2013
2	21393	Estrategias didácticas para la producción de textos. Escritura de diversos tipos y géneros.	Gestión Pedagógica	Capacitación	15	29-01-2013
3	21394	Taller de actualización pedagógica. Paradigmas y enfoques curriculares	Gestión Pedagógica	Capacitación	12	29-01-2013
4	21395	Evaluación de la comprensión de lectura	Gestión Pedagógica	Capacitación	15	29-01-2013
5	21396	Evaluación y diagnóstico de clima de aula de alumnos segundo ciclo básico.	Formación y Convivencia	Asesoría	10	29-01-2013
6	21397	Estilos de aprendizaje y estrategias proceso enseñanza aprendizaje	Gestión Pedagógica	Capacitación	12	29-01-2013
7	27455	Capacitación sobre adecuación curricular en el contexto de estudiantes con NEE.	Gestión Pedagógica	Capacitación	24	28-02-2014
8	33284	Estrategias de evaluación de aprendizajes de los estudiantes	Gestión Pedagógica	Capacitación	16	04-09-2014
9	33406	Formación de líderes para evitar bullying y propiciar una buena convivencia escolar.	Formación y Convivencia	Capacitación	20	01-10-2014
10	36819	Instalando competencias de Manejo de Conflictos en el aula	Formación y Convivencia	Capacitación	21	28-09-2015
11	37552	Instalando estrategias de	Gestión Pedagógica	Capacitación	20	18-01-2016

REGISTRO PÚBLICO DE ENTIDADES PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO

Registro y Certificación de Entidades ATE

		evaluación para evaluar habilidades de aprendizaje de los estudiantes.				
12	37554	Incorporando estrategias de aprendizaje para la diversidad	Gestión Pedagógica	Capacitación	30	13-01-2016
13	60023	Perfeccionamiento en habilidades socioemocionales para potenciar el liderazgo del profesor	Formación y Convivencia	Capacitación	24	17-01-2022
14	60024	Asesoría en aprendizaje socioemocional en Establecimiento Educativos a través del currículum	Formación y Convivencia	Asesoría	30	16-01-2022
15	60025	Estrategias didácticas para el mejoramiento de lectura y escritura a través del programa Leo Primero	Gestión Pedagógica	Capacitación	24	19-01-2022
16	60298	Innovación didáctica a través del aprendizaje basado en proyectos	Gestión Pedagógica	Capacitación	30	16-01-2022

Para contratar e implementar servicios, el Sostenedor del establecimiento educacional debe:

1. Dar cumplimiento a la normativa que regula los procesos de contratación de Entidades ATE.
2. Contar con el Certificado de Pertenencia al momento de la recepción de la propuesta de servicios ATE, y cautelar que estos se encuentren vigentes para formalizar el contrato.
3. Acordar adaptaciones al servicio ATE atendiendo las necesidades de contexto, que pueden implicar ajustes de horas, duración y frecuencia, en la medida que lo permitan las orientaciones o instrucciones para la contratación de servicios ATE del Ministerio de Educación.
4. Velar por la adecuada implementación del servicio, según las condiciones contractuales pactadas.
5. Realizar la evaluación de la prestación del servicio ATE, en conjunto con el director del establecimiento educacional y un usuario directo del servicio.